

RE: RÉPLICA AL RECURSO DE APELACIÓN-RAD. 2021-00170-01-DTE NIDIA CONSUELO NAVARRO RUÍZ Y OTROS-DDO GUILLERMO ALBERTO SÁNCHEZ ESCOBAR Y OTROS-LLTO EN GTIA CHUBB SEGUROS COLOMBIA S.A. Y OTROS

Doris Yolanda Rodriguez Chacon <drodrgc@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Lun 23/10/2023 14:49

Para:Notificaciones GHA <notificaciones@gha.com.co>

Cordial saludo.

Acuso recibo de su mensaje.

Atentamente,

SOFÍA QUESSEP ARBOLEDA
Profesional Especializado grado 23

De: Notificaciones GHA <notificaciones@gha.com.co>

Enviado: lunes, 23 de octubre de 2023 2:45 p. m.

Para: Doris Yolanda Rodriguez Chacon <drodrgc@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Cc: anderson.suarezabogado@gmail.com <anderson.suarezabogado@gmail.com>; mmonipaz@gmail.com <mmonipaz@gmail.com>; gerencia@acmasingeneria.com.co <gerencia@acmasingeneria.com.co>; Diego Orlando Cano Sanchez <dcano@uniongr.com>; jnaranjo@confianza.com.co <jnaranjo@confianza.com.co>; notificacioneslegales.co@chubb.com <notificacioneslegales.co@chubb.com>; CCORREOS@CONFIANZA.COM.CO <correos@confianza.com.co>; joseries@ilexgrupoconsultor.com <joseries@ilexgrupoconsultor.com>; mundial <mundial@segurosmondial.com.co>; Ana María Barón Mendoza <abaron@gha.com.co>; srojas@gha.com.co <srojas@gha.com.co>; Darlyn Marcela Muñoz Nieves <dmunoz@gha.com.co>; Daniel Lozano Villota <dlozano@gha.com.co>

Asunto: RÉPLICA AL RECURSO DE APELACIÓN-RAD. 2021-00170-01-DTE NIDIA CONSUELO NAVARRO RUÍZ Y OTROS-DDO GUILLERMO ALBERTO SÁNCHEZ ESCOBAR Y OTROS-LLTO EN GTIA CHUBB SEGUROS COLOMBIA S.A. Y OTROS

Señores:

TRIBUNAL SUPERIOR DE POPAYÁN- SALA CIVIL FAMILIA
drodrgc@cendoj.ramajudicial.gov.co
Magistrada Ponente: DORIS YOLANDA RODRÍGUEZ CHACÓN
E. S. D.

Referencia: VERBAL DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL.
Demandante: NIDIA CONSUELO NAVARRO RUÍZ Y OTROS.
Demandado: GUILLERMO ALBERTO SÁNCHEZ ESCOBAR Y OTROS.
Llamado en gía: CHUBB SEGUROS COLOMBIA S.A. Y OTROS.
Radicado: 19001 31 03 001 2021-00170 01

ASUNTO: RÉPLICA AL RECURSO DE APELACIÓN

GUSTAVO ALBERTO HERRERA ÁVILA, mayor de edad, identificado con la cedula de ciudadanía No. 19.395.114 expedida en Bogotá D.C., abogado en ejercicio portador de la Tarjeta Profesional No. 39.116 del C. S. de la Judicatura, obrando como apoderado de CHUBB SEGUROS COLOMBIA S.A., en el proceso de la referencia, tal y como se encuentra acreditado en el expediente, con el debido respeto procedo a formular RÉPLICA FRENTE A LOS REPAROS DEL RECURSO DE APELACIÓN DE SEGUNDA INSTANCIA dentro del término legal previsto para ello, solicitando muy respetuosamente a la Sala Civil Familia del Tribunal Superior de Popayán CONFIRMAR la sentencia de primera instancia No. 12 del 4 de septiembre de 2023, proferida por el Juzgado Primero Civil del Circuito de Popayán.

*Por favor acusar la recepción del presente correo junto con el archivo PDF adjunto.

Cordialmente,

GUSTAVO ALBERTO HERRERA ÁVILA
C.C. 19.395.114 de Bogotá D.C
T.P. No. 39.116 del C.S. de la J.